ACTA DE LIQUIDACIÓN

TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	
N° DE CONTRATO	MC-SP-039-2025	
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE SANTA MARÍA BOYACA NIT: 800.029.386-6 R/LEGAL: RUBÉN DARÍO GONZÁLEZ GARCÍA C.C. N° 74.280.418 DE GUATEQUE (BOY)	
CONTRATISTA CC/ NIT	MARIELA DEL TRANSITO ALGARRA FIGUEREDO C.C: 23.607.976 expedida en Garagoa	
OBJETO	MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y REPARACIÓN DE LA VOLQUETA JAC SENCILLA MODELO 2012 DE PLACAS OBG 231 DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA BOYACÁ, INCLUYENDO REPUESTOS, ACCESORIOS Y DEMÁS ELEMENTOS NECESARIOS, VEHÍCULO DESTINADO A LA RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SÓLIDOS	
PLAZO DE EJECUCIÓN (INCLUIDO AMPLIACIONES)	VEINTE (20) DIAS CALENDARIO	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	TREINTA Y UN MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS ($31.796.350) M/CTE	
CDP INICIAL	202510020	FECHA 15/10/2025
RP INICIAL	202511005	FECHA 06/11/2025
SUPERVISOR CC / NIT	DAIRO MAURICIO RODRÍGUEZ C.C No 1072339068 del Peñón Cundinamarca.	
INTERVENTOR CC / NIT	N/A	
FECHA DE CONTRATO	06 DE NOVIEMBRE DE 2025	
FECHA ACTA INICIO	07 DE NOVIEMBRE DE 2025	
PRORROGA N°	N/A	
SUSPENSIÓN N°	N/A	
REINICIO N°	N/A	
PERIODO DE EEJCUCION	07 DE NOVIEMBRE DE 2025 AL 14 DE NOVIEMBRE DE 2025	
FECHA DE TERMINACIÓN	14 DE NOVIEMBRE DE 2025	
FECHA PRESENTE ACTA	15 DE DICIEMBRE DE 2025	

En la Alcaldía Municipal de Santa María se reunieron **DAIRO MAURICIO RODRIGUEZ RUSINQUE** en su calidad de Secretario de Planeación e Infraestructura y Supervisor del Contrato No MC-SP-030-2025 y por la otra parte **MARIELA DEL TRANSITO ALGARRA FIGUEREDO**, identificada con C.C: 23.607.976 de en Garagoa – Boyacá y Contratista, con el fin de suscribir la presente acta de liquidación del contrato teniendo en cuenta las siguientes:

RESUMEN DEL CONTRATO:

DETALLE	DEBITO	CREDITO
VALOR DEL CONTRATO	$ 0	$31.796.350
VALOR ADICIONAL	$ 0	$ 0
VALOR TOTAL	$ 0	$ 0
VALOR ACTAS CANCELADAS	$ 0	$ 0
VALOR POR EJECUTAR	$ 0	$ 0
VALOR PRESENTE ACTA	$ 31.796.350	$ 0
SALDO A FAVOR DEL CONTRATANTE	$ 0,00	$ 0
SUMAS IGUALES	$31.796.350	$31.796.350

Las partes manifiestan que el balance económico del Contrato **N° MC-SP-039-2025** se encuentra acorde con el contenido y cumplimiento de las obligaciones pactadas, y por tanto existe equilibrio económico del contrato en cuanto a las contraprestaciones cumplidas.

Consecuentemente con lo aquí expuesto, el Municipio de Santa María - Boyacá cancelará a **MARIELA DEL TRANSITO ALGARRA FIGUEREDO,** identificada con C.C: 23.607.976 de en Garagoa – Boyacá y Contratista la suma de: TREINTA Y UN MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS ($31.796.350) M/CTE, correspondientes al valor del acta de pago final de fecha 15 de diciembre de 2025.

De conformidad con lo anteriormente manifestado, las partes contratantes dan por liquidado el **CONTRATO No. MC-SP-039-2025**, declarándose a Paz y Salvo entre ellas, libres de todo apremio o desavenencia, por lo cual no se consignan observaciones u objeciones.

No siendo otro el objeto se firma en Santa María a los quince (15) de diciembre de 2025.

RUBÉN DARÍO GONZÁLEZ GARCIA
Alcalde Municipal

MARIELA DEL TRANSITO ALGARRA FIGUEREDO
C.C: 23.607.976 expedida en Garagoa
Contratista

PROYECTÓ	REVISÓ	APROBÓ
Dayana Michell Salgado Avila.	**Dairo Mauricio Rodríguez Rusinque**	**Rubén Darío González García**
Cargo: Auxiliar Administrativo	Cargo: Sec. de Planeación e Infraestructura	Cargo: Alcalde Municipal
Vo.Bo.	Vo.Bo.	Vo.Bo.